



**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

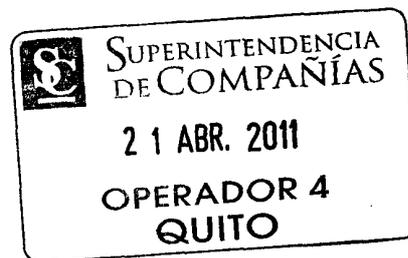
[www.willibamberger-horwath.com](http://www.willibamberger-horwath.com)

E-mail: [wbamberger@horwathecuador.com](mailto:wbamberger@horwathecuador.com)

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**EXPOFORESTAL S.A.**

*Al 31 de diciembre de 2010*





**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

*A los Accionistas de  
**EXPOFORESTAL S. A.***

### **Informe sobre los estados financieros**

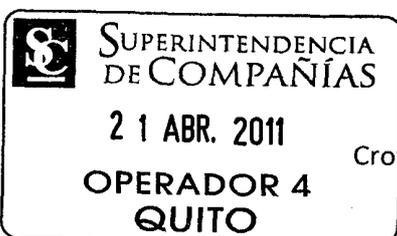
1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EXPOFORESTAL S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

### **Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros**

2. *La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

### **Responsabilidad del auditor**

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*
4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*



Crowe Horwath International Correspondent Firm

I  
Crowe Horwath.



**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

**Opinión**

6. *En nuestra opinión, los estados financieros, arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXPOFORESTAL S. A., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Quito - Ecuador, Marzo 04 de 2011

**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

R. N. A. E. No. 036

*Marco Yépez C.*  
Lcdo. Marco Yépez C.

**PRESIDENTE**

Registro C.P.A No. 11.405



**EXPOFORESTAL S.A.**  
**Balances Generales**

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2010	2009
<b>ACTIVOS</b>			
Bancos	3	112.200,86	97.775,43
Deudores por ventas	4	37.765,71	20.056,50
(Menos) Provisión Cuentas Incobrables	5	(238,06)	0,00
Documentos por cobrar	6	0,00	71.233,79
Deudores varios	7	212.080,44	233.828,48
Cuentas por cobrar Empresas Relacionadas		0,00	90,38
Impuestos por recuperar	8	295.659,54	375.096,78
Existencias	9	686.408,04	495.837,06
Gastos pagados por anticipado	10	16.383,35	21.121,44
Otros activos circulantes		1.933,20	1.023,55
<b>Total Activo Circulante</b>		<b><u>1.362.193,08</u></b>	<b><u>1.316.063,41</u></b>
Activos fijos		1.977.512,39	2.287.351,22
(Menos) Depreciación acumulada		(563.217,29)	(470.769,78)
<b>Total Activos Fijos</b>	11	<b><u>1.414.295,10</u></b>	<b><u>1.816.581,44</u></b>
<b>Otros activos</b>	12	<b>644.316,66</b>	<b>263.546,97</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>3.420.804,84</u></b>	<b><u>3.396.191,82</u></b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Guillermo Rodríguez M.  
 GERENTE GENERAL

  
 Pablo Gallegos M.  
 CONTADOR GENERAL  
 Registro Nacional CPA No. 17595

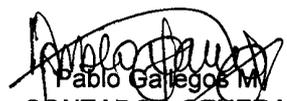
**EXPOFORESTAL S.A.**  
**Balances Generales**

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2010	2009
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Cuentas por pagar	13	80.417,85	54.619,13
Acreedores varios	14	164.989,92	165.935,47
Cuentas por pagar Empresas Relacionadas	17	919.638,51	-
Provisiones	15	22.300,86	13.937,85
Instituciones Públicas	16	72.076,75	94.435,07
<b>Total Pasivo Circulante</b>		<b><u>1.259.423,89</u></b>	<b><u>328.927,52</u></b>
Cuentas por pagar Empresas Relacionadas	17	1.408.737,86	2.332.962,12
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>2.668.161,75</u></b>	<b><u>2.661.889,64</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	18	13.513,64	13.513,64
Reserva legal	19	6.756,83	6.756,83
Reservas facultativas		9.806,80	9.806,80
Valuación inversiones		6.479,28	2.733,08
Utilidades no distribuidas años anteriores		701.491,83	658.204,35
Utilidad del ejercicio		14.594,71	43.287,48
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b><u>752.643,09</u></b>	<b><u>734.302,18</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>3.420.804,84</u></b>	<b><u>3.396.191,82</u></b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Guillermo Rodríguez M.  
**GERENTE GENERAL**

  
 Pablo Gallegos M.  
**CONTADOR GENERAL**  
 Registro Nacional CPA No. 17595

**EXPOFORESTAL S.A.**  
**Estados de Resultados**

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2010	2009
<b>INGRESOS</b>			
Ventas Netas		6.469.519,17	7.517.287,67
(Menos): Costo de Ventas		(6.146.148,79)	(6.803.656,41)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b><u>323.370,38</u></b>	<b><u>713.631,26</u></b>
(Menos): Egresos Operacionales		(422.244,61)	(667.998,18)
<b>Pérdida Operacional</b>		<b><u>(98.874,23)</u></b>	<b><u>45.633,08</u></b>
Más: Ingresos No Operacionales		186.562,96	93.315,26
(Menos): Egresos No Operacionales		(64.795,07)	(71.046,16)
<b>Utilidad del Ejercicio</b>		<b><u>22.893,66</u></b>	<b><u>67.902,18</u></b>
( Menos): 15% Participación Trabajadores	20	(3.434,05)	(10.185,53)
( Menos) : 25% Impuesto a la Renta	20	(4.864,90)	(14.429,17)
<b>Utilidad del Ejercicio</b>		<b><u>14.594,71</u></b>	<b><u>43.287,48</u></b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Guillermo Rodríguez M.  
**GERENTE GENERAL**

  
 Pablo Gallegos M.  
**CONTADOR GENERAL**  
 Registro Nacional CPA No. 17595

EXPOFORESTAL S.A.  
 Estados de Cambios de Patrimonio  
 (Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva Valuación Inverisiones	Utilidades no Distr. Años anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>13.513,64</b>	<b>6.756,83</b>	<b>9.806,80</b>	<b>1.188,81</b>	<b>630.127,02</b>	<b>28.077,33</b>	<b>689.470,43</b>
Transferencia Resultados Acumulados	-	-	-	-	28.077,33	(28.077,33)	-
Ajustes VPP de Krata al 31 de diciembre 2009	-	-	-	1.544,27	-	-	1.544,27
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	43.287,48	43.287,48
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>13.513,64</b>	<b>6.756,83</b>	<b>9.806,80</b>	<b>2.733,08</b>	<b>658.204,35</b>	<b>43.287,48</b>	<b>734.302,18</b>
Transferencia Resultados Acumulados	-	-	-	-	43.287,48	(43.287,48)	-
Ajustes VPP de Krata al 31 de diciembre 2010	-	-	-	3.746,20	-	-	3.746,20
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	14.594,71	14.594,71
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>13.513,64</b>	<b>6.756,83</b>	<b>9.806,80</b>	<b>6.479,28</b>	<b>701.491,83</b>	<b>14.594,71</b>	<b>752.643,09</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Guillermo Rodríguez M.  
 GERENTE GENERAL

  
 Pablo Gallegos M.  
 CONTADOR GENERAL  
 Registro Nacional CPA No. 17595

**EXPOFORESTAL S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	Año Terminado al 31 de diciembre	
	2010	2009
Utilidad del ejercicio	14.594,71	43.287,48
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Depreciaciones	191.920,72	200.726,33
Provisiones cuentas incobrables	238,06	-
Amortizaciones	-	68.526,29
15% Participación trabajadores	3.434,05	10.185,53
25% Impuesto a la Renta	4.864,90	14.429,17
Reclasificaciones de activos fijos	2.431,08	-
<b>Cambios netos en activos y pasivos operativos</b>		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	75.963,00	(51.425,47)
Disminución (Aumento) de impuestos retenidos	79.437,24	(198.539,90)
Aumento en existencias	(190.570,98)	(334.194,32)
Disminución en gastos anticipados	4.738,09	58.226,64
(Aumento) Disminución otros activos circulantes	(909,65)	889,91
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	85.773,26	(3.835,30)
Aumento (Disminución) en beneficios sociales	4.928,96	(12.999,86)
<b>Efectivo neto (usado) provisto por actividades de operación</b>	<u>276.843,44</u>	<u>(204.723,50)</u>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		
Efectivo recibido por la venta de mobiliario y equipos	-	9.627,61
Efectivo pagado por la compra de mobiliario y equipos	(297.056,64)	(87.976,57)
Disminución (Aumento) de otros activos	39.413,05	(22.802,25)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<u>(257.643,59)</u>	<u>(101.151,21)</u>
<b>Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento</b>		
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar relacionadas	(4.774,42)	315.894,85
<b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión</b>	<u>(4.774,42)</u>	<u>315.894,85</u>
Aumento neto en efectivo	14.425,43	10.020,14
Efectivo al inicio del año	97.775,43	87.755,29
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>US \$ 112.200,86</u>	<u>97.775,43</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Guillermo Rodríguez M.  
GERENTE GENERAL

  
Pablo Gallegos M.  
CONTADOR GENERAL  
Registro Nacional CPA No. 17595

## **EXPOFORESTAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2010 y 2009**

#### **1. Identificación y Objeto de la Compañía**

##### **1.1 Antecedentes**

Mediante escritura pública celebrada el 3 de junio de 1992 ante el Notario Segundo del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de junio de 1992, se constituyó la Compañía con el nombre de **EXPOFORESTAL S.A.**

##### **1.2 Objeto Social**

El objeto social de la Compañía es la compra y venta de bienes raíces agrícolas y forestales, en particular la compra – venta de bosques y de madera en cualquiera de sus formas, sea como árboles en pie, como troncos o pingos, trozas, astillas, como madera en bruto procesada y en cualquier otra forma que permita su aprovechamiento como tal o como materia prima para pulpa de papel o productos químicos derivados de ella; la exportación de madera en cualquiera de sus formas, de productos de madera, de productos elaborados en base a maderas, de productos químicos derivados de la madera, de pulpa y otros, la creación, el establecimiento y operación de plantas procesadoras de maderas y sus derivados; la contratación y suministro de servicio de forestación, reforestación, viveros, explotación de bosques; la administración de predios agrícolas y forestales; la importación de equipos, maquinarias, vehículos y otros elementos destinados a la consecución de los objetivos de la Sociedad.

Además de la venta de madera pulpable objetivo principal de la compañía, esta se encuentra incursionando en una etapa experimental de prueba para las ventas de plántulas o cualquier variedad desarrollada en el vivero de su propiedad.

#### **2. Principales Criterios Contables**

##### **2.1. Base de presentación**

Los estados financieros son preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C), vigentes al 31 de diciembre de 2010.

##### **2.2. Período**

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de Marzo de 2010.

## EXPOFORESTAL S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

#### 2.3. Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el periodo y no recuperados, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

#### 2.4 Inventarios

La valoración de los inventarios se ha determinado sobre la base del método promedio, al cierre del periodo las existencias no exceden el valor de mercado

#### 2.5. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones que mantiene la compañía en Krata S.A. están registradas al costo y no exceden el Valor Patrimonial Proporcional al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

#### 2.6. Activos fijos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos fijos han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Descripción	Porcentaje	
	2010	2009
Oficinas Quito	5%	5%
Vivero	10%	10%
Máquina Forestal Pesada	10% y 20%	10% y 20%
Herramientas Livianas de Uso Frecuente	10%	10%
Maquinaria y Equipo KR	10%	10%
Plataformas	20%	20%
Trayler	20%	20%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Vehículos Livianos	20%	20%
Equipos de Comunicación	10%	10%
Velero	20%	20%

#### 2.7. Beneficios sociales

La Compañía cancela los beneficios sociales de manera mensual, regidos a las disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

#### 2.8. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su registro en el mismo ejercicio económico.

## EXPOFORESTAL S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

#### 2.9. Impuesto a la Renta.

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% sobre su renta imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades podrán tener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados a la adquisición y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital perfeccionado con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del siguiente ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

#### 3. Bancos

Corresponde a:

<b>Descripción</b>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Banco del Pichincha	USD\$	92.386,53	87.806,63
Banco Bolivariano		18.998,09	9.548,48
Citibank Local		816,24	420,32
	<b>USD\$</b>	<b>112.200,86</b>	<b>97.775,43</b>

#### 4. Deudores por ventas

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cuentas por cobrar	USD\$	11.938,85	19.315,15
Compañías relacionadas – Eucapacific S.A.		2.020,90	741,35
Cuentas Incobrables		23.805,96	-
<b>Total Deudores por ventas</b>	<b>USD\$</b>	<b>37.765,71</b>	<b>20.056,50</b>

**EXPOFORESTAL S.A.****Notas a los estados financieros (Continuación)****5. Provisión Cuentas Incobrables**

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

<b>Descripción</b>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Saldo Inicial	USD \$	-	-
Bajas		-	-
Provisión del año		(238,06)	-
	USD \$	<u>(238,06)</u>	<u>-</u>

**6. Documentos por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a cuentas por cobrar por devolución del Impuesto al Valor Agregado.

**7. Deudores varios**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Anticipo contratistas	USD\$	207.290,25	117.321,77
Anticipos compra de madera Eucapacific S.A.		-	110.000,00
Deudores varios		4.434,85	6.181,39
Préstamos empleados		355,34	325,32
	USD\$	<u>212.080,44</u>	<u>233.828,48</u>

**8. Impuestos por recuperar**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
IVA Crédito tributario	USD\$	126.744,86	257.987,58
Anticipo impuestos		122.618,63	86.240,62
IVA Crédito reclamo		40.472,00	26.616,35
Impuestos retenidos		5.824,05	4.252,23
	USD\$	<u>295.659,54</u>	<u>375.096,78</u>

**EXPOFORESTAL S.A.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

**9. Existencias**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Bosques en pie	USD\$	397.247,44	302.033,15
Plantas vivero		237.631,38	184.527,90
Hechuras en bosques		22.959,49	9.276,01
Exist. Suministros y Mat. Vivero		28.569,73	-
	<b>USD\$</b>	<b>686.408,04</b>	<b>495.837,06</b>

**10. Gastos pagados por anticipado**

Corresponde al siguiente detalle:

<b>Descripción</b>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Repuestos de consumo	USD\$	15.241,86	15.241,86
Otros gastos		1.141,49	
Seguros		-	5.382,71
Plantas vivero		-	496,87
	<b>USD\$</b>	<b>16.383,35</b>	<b>21.121,44</b>

**11. Activos fijos**

(Ver Anexo página siguiente)

**EXPOFORESTAL S.A.**  
**Nota No. 11 ACTIVOS FIJOS**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Cuenta	2010						Saldo al 31/12/2010
	Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Bajas	Venta	Reclasificación	Transferencia	
<b>COSTO</b>							
Terrenos	39.579,53	-	-	-	-	-	39.579,53
Plantaciones forestales	416.436,54	-	-	-	(416.436,54)	-	-
Oficinas Quito	131.327,23	-	-	-	-	-	131.327,23
Vivero	1.408.737,86	6.840,00	-	-	-	-	1.415.577,86
Maquinaria forestal pesada	159.748,21	84.708,45	(30.348,00)	-	-	-	214.108,66
Maquinaria y equipo KR	3.611,51	-	-	-	-	-	3.611,51
Equipos de comunicación	8.200,64	-	-	-	-	-	8.200,64
Equipos de computación	2.436,00	2.465,79	-	-	-	-	4.901,79
Herramientas livianas de uso frecuente	2.511,00	-	-	-	-	-	2.511,00
Muebles y enseres	7.153,39	-	(3.762,60)	-	-	-	3.390,79
Plataformas	1,00	-	-	-	-	-	1,00
Trayler	105.177,23	114.487,76	(35.622,36)	(29.740,25)	-	-	154.302,38
Velero	-	-	-	-	-	-	-
Importaciones en tránsito	2.431,08	88.554,64	-	-	(90.985,72)	-	(0,00)
	<b>2.287.351,22</b>	<b>297.056,64</b>	<b>(69.732,96)</b>	<b>(29.740,25)</b>	<b>(507.422,26)</b>	-	<b>1.977.512,39</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>							
Oficinas Quito	(63.092,21)	(6.566,34)	-	-	-	-	(69.658,55)
Vivero	(281.747,52)	(141.030,74)	-	-	-	-	(422.778,26)
Maquinaria forestal pesada	(38.633,29)	(19.575,76)	30.348,00	-	-	-	(27.861,05)
Maquinaria y equipo KR	(2.046,40)	(361,14)	-	-	-	-	(2.407,54)
Equipos de comunicación	(4.612,41)	(820,16)	-	-	-	-	(5.432,57)
Equipos de computación	(201,41)	(1.160,17)	-	-	-	-	(1.361,58)
Herramientas livianas de uso frecuente	(2.152,78)	(249,18)	-	-	-	-	(2.401,96)
Muebles y enseres	(5.783,80)	(560,04)	3.762,60	-	-	-	(2.581,24)
Plataformas	(1,00)	-	-	-	-	-	(1,00)
Trayler	(72.498,96)	(21.597,19)	35.622,36	29.740,25	-	-	(28.733,54)
Velero	-	-	-	-	-	-	-
	<b>(470.769,78)</b>	<b>(191.920,72)</b>	<b>69.732,96</b>	<b>29.740,25</b>	-	-	<b>(563.217,29)</b>
<b>Total general</b>	<b>1.816.581,44</b>	<b>105.135,92</b>	-	-	<b>(507.422,26)</b>	-	<b>1.414.295,10</b>

Cuenta	2009						Saldo al 31/12/2009
	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Bajas	Venta	Reclasificación	Transferencia	
<b>COSTO</b>							
Terrenos	39.579,53	-	-	-	-	-	39.579,53
Plantaciones forestales	416.436,54	-	-	-	-	-	416.436,54
Oficinas Quito	131.327,23	-	-	-	-	-	131.327,23
Vivero	1.408.737,86	-	-	-	-	-	1.408.737,86
Maquinaria forestal pesada	265.932,95	58.936,68	(165.121,42)	-	-	-	159.748,21
Maquinaria y equipo KR	3.611,51	-	-	-	-	-	3.611,51
Equipos de comunicación	8.200,64	-	-	-	-	-	8.200,64
Equipos de computación	3.208,60	2.368,00	(3.140,60)	-	-	-	2.436,00
Herramientas livianas de uso frecuente	2.511,00	-	-	-	-	-	2.511,00
Muebles y enseres	9.220,51	-	(2.067,12)	-	-	-	7.153,39
Plataformas	1.527,77	-	(1.526,77)	-	-	-	1,00
Trayler	122.140,52	-	(16.963,29)	-	-	-	105.177,23
Velero	16.989,95	-	-	(16.989,95)	-	-	-
Importaciones en tránsito	52.008,95	26.671,89	-	-	(76.249,76)	-	2.431,08
	<b>2.481.433,56</b>	<b>87.976,57</b>	<b>(188.819,20)</b>	<b>(16.989,95)</b>	<b>(76.249,76)</b>	-	<b>2.287.351,22</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>							
Oficinas Quito	(56.525,87)	(6.566,34)	-	-	-	-	(63.092,21)
Vivero	(140.873,76)	(140.873,76)	-	-	-	-	(281.747,52)
Maquinaria forestal pesada	(179.655,73)	(24.098,98)	165.121,42	-	-	-	(38.633,29)
Maquinaria y equipo KR	(1.685,26)	(361,14)	-	-	-	-	(2.046,40)
Equipos de comunicación	(3.792,16)	(820,25)	-	-	-	-	(4.612,41)
Equipos de computación	(3.118,09)	(223,92)	3.140,60	-	-	-	(201,41)
Herramientas livianas de uso frecuente	(1.903,60)	(249,18)	-	-	-	-	(2.152,78)
Muebles y enseres	(6.973,58)	(877,34)	2.067,12	-	-	-	(5.783,80)
Plataformas	(1.425,91)	(101,86)	1.526,77	-	-	-	(1,00)
Trayler	(65.174,01)	(24.288,24)	16.963,29	-	-	-	(72.498,96)
Velero	(5.097,02)	(2.265,32)	-	7.362,34	-	-	-
	<b>(466.224,99)</b>	<b>(200.726,33)</b>	<b>188.819,20</b>	<b>7.362,34</b>	-	-	<b>(470.769,78)</b>
<b>Total general</b>	<b>2.015.208,57</b>	<b>(112.749,76)</b>	-	<b>(9.627,61)</b>	<b>(76.249,76)</b>	-	<b>1.816.581,44</b>

## 12. Otros activos

Se refiere a:

Detalle	2010	2009
<b>Inversión en Empresas Relacionadas</b>		
Krata S.A.	130.586,22	126.840,02
<b>Total</b>	<b>USD\$ 130.586,22</b>	<b>126.840,02</b>
<b>Intangible</b>		
Frecuencias	825,00	825,00
<b>Total</b>	<b>USD\$ 825,00</b>	<b>825,00</b>
<b>Inversiones Largo Plazo</b>		
CORPEI	66.768,90	66.768,90
Arrayanes Club	29.700,00	29.700,00
<b>Total</b>	<b>USD\$ 96.468,90</b>	<b>96.468,90</b>
<b>Otros</b>		
Proyecto Vivero	-	39.413,05
Plantaciones Forestales	416.436,54	-
	<b>416.436,54</b>	<b>39.413,05</b>
<b>Total Otros Activos</b>	<b>USD\$ 644.316,66</b>	<b>263.546,97</b>

- (i) Expoforestal S.A. posee el 100% de las acciones de esta compañía, su capital es de US\$21.200,00 dividido en 530.000 acciones, cuyo valor nominal es de US\$ 0,04, según la Compañía, de acuerdo a la confirmación del Valor Patrimonial Proporcional el monto de la inversión ha variado en el periodo 2010 US\$3.746,20; y en el periodo 2009 en USD\$1.544,27. En estos periodos la Compañía no ha recibido dividendos.
- (ii) Con el objetivo de ver la posibilidad de diversificar su actividad, en un futuro no lejano, la Compañía ha decidido probar con el servicio de plantaciones por ende los gastos acumulados corresponden a valores invertidos por la compañía al 31 de diciembre de 2009 los mismos que serán acumulados a las plantas que se desarrollaran a futuro en el vivero, hasta su venta.
- (iii) Corresponde al valor de las plantaciones forestales que se encontraban registradas dentro de las cuentas de activos fijos, las mismas que durante el año 2010 son reclasificadas a las cuentas de otros activos.

## 13. Cuentas por pagar

Se refiere a:

Detalle	2010	2009
Facturas por pagar Madera, flete	USD\$ 13.895,05	50.318,41
Facturas por pagar (F4)	8.878,31	3.511,00
Facturas por pagar Serv. Generales	57.644,49	789,72
	<b>USD\$ 80.417,85</b>	<b>54.619,13</b>

**EXPOFORESTAL S.A.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

**14. Acreedores varios**

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Acreedores varios	USD\$	131.325,82	161.442,68
Contratistas retención 15%		2.391,10	386,00
Documentos por pagar		31.273,00	4.106,79
	<b>USD\$</b>	<b>164.989,92</b>	<b>165.935,47</b>

**15. Provisiones**

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Provisiones varias	USD\$	11.502,43	3.312,65
Provisión 15% utilidades (Nota 20)		3.434,05	10.185,53
Provisión 13er sueldo		1.855,03	439,67
Provisión 14to sueldo		5.509,35	-
	<b>USD\$</b>	<b>22.300,86</b>	<b>13.937,85</b>

**16. Instituciones Públicas**

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Retenciones de IVA	USD\$	55.583,88	66.353,97
Impuesto a la Renta (Nota 20)		4.864,90	14.429,17
Retenciones en la fuente		5.497,81	8.343,66
IESS por Pagar		5.831,18	5.019,47
Impuesto a la Renta personal		298,98	288,80
		0,00	
	<b>USD\$</b>	<b>72.076,75</b>	<b>94.435,07</b>

**17. Cuentas por pagar Empresas Relacionadas**

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
<b><u>Corto plazo</u></b>			
Expoforestal Industrial S.A. (Nota 21)		919.638,51	-
<b>Total cuentas por pagar relacionadas</b>	<b>USD\$</b>	<b>919.638,51</b>	<b>-</b>
<b><u>Largo plazo</u></b>			
Expoforestal Industrial S.A. (Nota 21)	USD\$	1.408.737,86	2.332.962,12 (i)
<b>Total cuentas por pagar relacionadas</b>	<b>USD\$</b>	<b>1.408.737,86</b>	<b>2.332.962,12</b>

## EXPOFORESTAL S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

- (i) En el año 2009, esta cuenta se conforma por préstamos que le realiza Expoforestal Industrial S.A. para financiar los gastos operativos de la compañía, a su vez comprenden también anticipos los mismos que se liquidan con la entrega de madera. Durante el año 2010 estos anticipos son reclasificados a la cuentas por pagar de corto plazo.

De los referidos saldos, USD\$1.408.737,86 corresponde a la adquisición de un vivero en el año 2007, que comprende en 22 hectáreas de terreno, construcciones civiles como maquinaria agrícola.

#### 18. Capital Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social suscrito autorizado y emitido es de USD\$13.513,64, dividido en 337.841 acciones de un valor de USD\$0,04.

#### 19. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o puede ser capitalizada en su totalidad. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios que se realiza en el período subsiguiente.

#### 20. Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan a continuación:

Descripción	2010	2009
<b><u>Determinación de la participación trabajadores</u></b>		
Utilidad contable	USD\$ 22.893,66	67.902,18
15% participación trabajadores (Nota 15)	<u>3.434,05</u>	<u>10.185,53</u>
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta</u></b>		
Utilidad contable	USD\$ 22.893,66	67.902,18
(-) Participación trabajadores	(3.434,05)	(10.185,53)
(+) Gastos no deducibles	-	-
Base gravada para Impuesto a la Renta	<u>19.459,61</u>	<u>57.716,65</u>
25% Impuesto a la Renta (Nota 16)	USD\$ <u>4.864,90</u>	<u>14.429,17</u>

## EXPOFORESTAL S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

#### 21. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Concepto	2010	2009
<b>Cuentas por pagar Expoforestal Industrial S.A.</b>		
Saldo inicial	USD\$ (2.332.962,12)	(1.992.318,26)
Facturación por servicio de logística	197.408,55	(120.125,25)
Otros	(807,33)	(40.186,36)
Reembolso de gastos	(30.579,91)	(25.497,37)
Pagos reembolsos	27.647,33	35.831,81
Venta de madera	(6.253.485,58)	(7.285.239,56)
Pagos de madera	6.064.402,69	7.094.572,87
Reclasificación a largo plazo (Nota 17)	1.408737,86	-
<b>Saldo final (Nota 17)</b>	<b>USD\$ (919.638,51)</b>	<b>(2.332.962,12)</b>

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

#### 22. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.IC1.003 y No. 06.Q.IC1.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de

## EXPOFORESTAL S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

## EXPOFORESTAL S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

**Opción 1:** Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

**Opción 2:** Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para empresas sometidas a las NIIF se presenta en el anexo siguiente:

EXPOFORESTAL S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF. 2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan.	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF. 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. Conciliación del estado de resultado del período de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF.	<b>Fase Inicial:</b> proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación. 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF.	<b>Objetivo:</b> implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		<b>Fase preparatoria</b> en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

**EXPOFORESTAL S.A.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

**23. Eventos posteriores**

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

- 24.** Hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 04 de 2011) no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.